

El consejero Novillo ha visitado hoy El Atazar, donde ha informado de la labor preventiva de Canal de Isabel II en el periodo de borrascas de las últimas semanas

La Comunidad de Madrid logra reducir el caudal de los ríos a la mitad y previene grandes inundaciones gracias a la gestión de sus embalses

- Las 13 presas de la empresa pública registraron el 10 de febrero la octava mayor aportación diaria de su historia, con casi 400m³/s de media, que llegó a solo 205m³/s aguas abajo
- Estas instalaciones disponen de Normas de Explotación y son tratadas como infraestructuras estratégicas, con vigilancia las 24 horas al día, todo el año
- Están actualizadas y aprobadas, desde la pasada primavera, por la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Actualmente, 10 de los 13 embalses que gestiona Canal en la región están liberando agua por seguridad hidrológica

17 de febrero de 2026.- La Comunidad de Madrid ha logrado reducir el caudal de los ríos casi a la mitad, previniendo grandes inundaciones, gracias a la gestión de sus embalses durante las recientes crecidas que se han registrado por las intensas lluvias de las últimas semanas. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha visitado hoy el embalse de El Atazar, donde ha informado de la labor preventiva realizada por Canal de Isabel II en las 13 instalaciones que gestiona la empresa pública en la región.

Entre las cifras destacadas por el consejero, se encuentra que el día de mayor regulación de los cauces se produjo el 10 de febrero, cuando se alcanzó un caudal medio de casi 400 metros cúbicos por segundo (m³/s), el octavo mayor de la serie histórica. Sin embargo, “gracias a la anticipación de la empresa pública mediante desembalses controlados, se ha podido rebajar el caudal medio a 205 m³/s aguas abajo de las presas”, ha asegurado Novillo.

El Atazar es la mayor infraestructura hidráulica de este tipo en toda la Comunidad de Madrid. Además, es la última de las cinco que regulan el río Lozoya y hoy está liberando 50 m³/s por su desagüe intermedio. Estas maniobras de desembalse son habituales en esta época, cuando las lluvias y el deshielo hacen aumentar el caudal de los ríos y provocan avenidas de agua que deben resolverse de forma anticipada.

Para ello, cada mes del año, los embalses deben tener libre un determinado espacio útil que les permita recibir y regular las posibles crecidas con seguridad. Son los conocidos como volumen de resguardo.

VIGILANCIA FÍSICA Y TECNOLÓGICA 24 HORAS AL DÍA TODO EL AÑO

Canal de Isabel II dispone de Normas de Explotación en las 13 presas que abastecen la región. Estas instalaciones son tratadas como infraestructuras estratégicas, con vigilancia las 24 horas al día durante todo el año, a través de tecnología y, en el caso de El Atazar, también física.

Dichas normas indican los niveles de embalse y de resguardo en cada momento del año, así como los protocolos de actuación en situaciones ordinarias y extraordinarias, y los procedimientos de inspección, conservación y auscultación. Se revisan obligatoriamente cada cinco años y están actualizadas y aprobadas, desde la pasada primavera, por la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Estas infraestructuras, a su vez, cuentan con tecnología de vanguardia que facilita su mantenimiento predictivo. Los instrumentos de auscultación repartidos en las instalaciones de Canal proporcionan anualmente casi 400.000 datos sobre su comportamiento. El 58% de esta información se toma manualmente, mientras que el 42% restante se obtiene mediante sistemas de telecontrol automático. Solo El Atazar dispone de unos 700 equipos de medida (péndulos, piezómetros, extensómetros, manómetros, termorresistencias, medidores de juntas, etc.) que suministran hasta 175.000 datos al año.

ACTUALMENTE 10 PRESAS ALIVIAN AGUA POR SEGURIDAD HIDROLÓGICA

Actualmente, con los embalses por encima del 86% de su capacidad total, 10 de las 13 presas están aliviando agua por motivos de seguridad hidrológica. Así, cumplen una doble función. Por un lado, almacenan este recurso para el abastecimiento a la población, asegurando el suministro. Y, por otra parte, regulan los ríos para laminar las avenidas de agua y proteger a personas, bienes y ecosistemas de posibles inundaciones, por aumentos bruscos de caudal.

La apertura y cierre de válvulas se ejecuta de forma presencial por personal técnico especializado. Todos los desembalses se comunican a la Confederación Hidrográfica del Tago y a la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, manteniendo una coordinación permanente para garantizar la información y, si fuera necesario, el aviso a la población.